

Afiliación al Seguro Social

Requisitos:

- 1) Identificación oficial (IFE/INE, credencial de estudiante, pasaporte, licencia de manejo, cartilla de Servicio Militar Nacional, certificado de estudios concluidos del nivel anterior).
- 2) En caso de cambio de domicilio presentar comprobante domiciliario con Código Postal.
- 3) Original o copia de la CURP.
- 4) Póliza de inscripción o reinscripción pagada.
- 5) Correo electrónico vigente.

Tiempo de entrega:

•En 15 días hábiles se envía correo electrónico asignando número de afiliación y clínica, a partir de lo cual el alumno deberá acudir a la clínica que se le asignó y presentar los siguientes documentos: identificación oficial, comprobante domiciliario, póliza de inscripción o reinscripción pagada y vigente así como CURP; para formalizar el alta en la Institución de Seguridad Social.

Es responsabilidad del alumno concluir el trámite (de no hacerlo así, no podrá recibir los servicios médicos que otorga el IMSS).

Dirigirse a:

Cualquiera de los Departamentos de Servicios Escolares: Centro, Ciudad Universitaria, Salud, Tehuacán o Teziutlán. Estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Preparatoria Regional Enrique Cabrera, Campus Acatzingo y Cd. Serdán deberán realizar su trámite en la Jefatura de Servicios Escolares Tehuacán.

Notas:

-Los alumnos de las Unidades Regionales, excepto Tehuacán y Teziutlán, deberán solicitar el trámite con su coordinador a fin de que éstos realicen la gestión ante la Subdirección de Administración Escolar.

- Si eres beneficiario o derechohabiente de algún otro sistema de Seguridad Social (ISSSTE, ISSSTEP, entre otras) o ya estás afiliado al IMSS como trabajador o como beneficiario, no procede tu afiliación como estudiante.

- Si vives en el Estado de Tlaxcala, una vez recibida la confirmación electrónica debes acudir a la Subdirección de Administración Escolar para que se te entregue tu "Formato de autorización permanente foránea" mismo que presentarás en la subdelegación sur del IMSS (Acatzingo No. 2 Col. La Paz) con tu identificación oficial, comprobante domiciliario, póliza de inscripción o reinscripción pagada y vigente así como CURP, para la asignación de la clínica en tu Estado.

Trámite gratuito.